



ALCALDÍA DE JARDÍN.

Secretaría de Planeación
y Desarrollo Territorial.

 ALCALDÍA DE JARDÍN.	ACTA DE INICIO
--	-----------------------

CONVENIO N°	No. ALC 100-24-01-001 del 24 de enero del 2026		
CÓDIGO PRESUPUESTAL:	2.3.3.01.04.004.01	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	Subsidios de acueducto
CÓDIGO PRESUPUESTAL:	2.3.3.01.04.004.02	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	Subsidios de alcantarillado
CONTRATANTE:	ALCALDIA DE JARDIN	Nit: 890982294-0	
SUPERVISOR:	JUAN MANUEL GACÉS SUÁREZ Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial		
CONTRATISTA:	INGENIERÍA TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS S.A E.S.P	NIT 6 CC	Nit 811.009.982-0
OBJETO DEL CONVENIO	MANEJO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS SUBSIDIOS OTORGADOS POR EL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE JARDÍN, ANTIOQUIA, A LOS USUARIOS RESIDENCIALES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE JARDÍN.		
VALOR:	CIENTO DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$ 102.550.000).		
CDP	N°0000000071 del 10 de enero del 2026.		
CRP	N°0000000089 expedido el 24 de enero del 2026.		
PLAZO:	Desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de julio de 2026.		
FECHA DE INICIO	24 de enero de 2026	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de julio de 2026.

Que entre el Municipio de Jardín - Antioquia identificado con Nit 890.982.294-0 y La empresa **Ingeniería Total Servicios Públicos S.A. E.S.P** con NIT.811.009.982-0, representada legalmente por la señora **Lucy Machado Correa**, identificado con cédula de ciudadanía número 43.537.188 de Medellín, Antioquia, quien actúa como representante legal, se celebró un convenio cuyo objeto es: MANEJO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS SUBSIDIOS OTORGADOS POR EL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE JARDÍN, ANTIOQUIA, A LOS USUARIOS RESIDENCIALES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE JARDÍN. Por un valor de





ALCALDÍA DE JARDÍN.

Secretaría de Planeación
y Desarrollo Territorial.

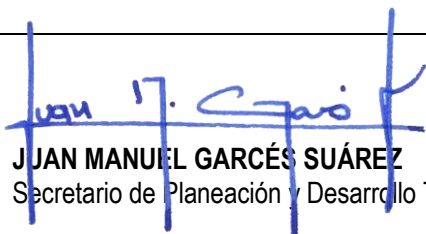
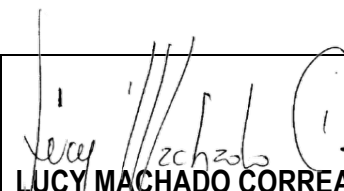
CIENTO DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$ 102.550.000) acordaron iniciar las actividades inherentes a la ejecución del convenio No. ALC 100-24-01-001, suscrito entre las partes.

Luego de verificados los requisitos de ley, de acuerdo con el clausulado del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte de la contratista y el supervisor y se publicó en la página del SECOP y GESTION TRANSPARENTE, por lo tanto, se cumplieron con los requisitos de perfeccionamiento del contrato.

ACUERDAN

Fijar el 24 de enero del 2026 como fecha de iniciación del convenio No. ALC 100-24-01-001 cuyo objeto es: MANEJO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS SUBSIDIOS OTORGADOS POR EL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE JARDÍN, ANTIOQUIA, A LOS USUARIOS RESIDENCIALES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE JARDÍN, por lo tanto, la fecha de terminación 31 de julio del 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron en el Municipio de Jardín a los veinticuatro (24) de enero del 2026.

 JUAN MANUEL GARCÉS SUÁREZ Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial	 LUCY MACHADO CORREA Rep. Legal Ingeniería Total Servicios Públicos S.A. E.S.P
Firma Supervisor principal	Firma Contratista

